

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



INFORME Y EXPEDIENTE JUDICIAL EN MATERIA CIVIL Y PROCESAL CIVIL
N°03106-2017-0-1001-JP-CI-03 SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO
DE BIEN MUEBLE Y EL INFORME Y EXPEDIENTE JUDICIAL EN MATERIA PENAL
Y PROCESAL PENAL N° 03511-2017-43-1001-JR-PE-04, SOBRE
LESIONES GRAVES

INFORME PRESENTADO POR:
BACH. EDWINT MAMANI YAURI
PARA OPTAR EL TITULO
PROFESIONAL DE ABOGADO
MODALIDAD:
TRABAJO DE SUFICIENCIA
PROFESIONAL
DIRECTOR:
MG. ERICSON DELGADO OTAZU

CUSCO – PERÚ

2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: Informe y Expediente Judicial en Materia Civil y Procesal civil N°03106-2017-0-1001-JP-CI-03 Sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio de Bien Mueble y el Informe y Expediente Judicial en materia Penal y Procesal Penal N°03511-2017-43-1001-JP-PE-04, Sobre Lesiones Graves

Presentado por: Edwin Mamani Yauri DNI N° 76162362

presentado por: DNI N°:

Para optar el título profesional/grado académico de Abogado

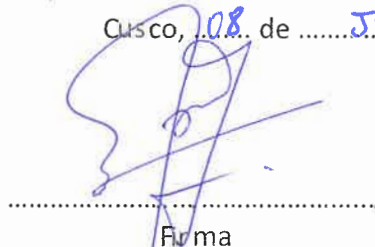
Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2° veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 6 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	<u>X</u>
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** las primeras páginas del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 08 de Julio de 2025



Firma

Post firma ERICSON DELGADO OTAZU

Nro. de DNI 41523532

ORCID del Asesor 0000-0002-9159-6860

Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:47228530

Edwint Mamani Yauri

informe de expediente civil y penal Edwint Mamani Yauri (1).docx

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:472328550

Fecha de entrega

7 jul 2025, 11:22 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

7 jul 2025, 11:25 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

informe de expediente civil y penal Edwint Mamani Yauri (1).docx

Tamaño de archivo

123.9 KB

76 Páginas

17.536 Palabras

92.447 Caracteres

6% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 12 palabras)

Fuentes principales

- 3%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 5%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

RESUMEN

El presente informe de suficiencia profesional, es un análisis de dos expedientes judiciales, el primero en materia civil y procesal civil N° 03106-2017-0-1001-JP-C1-03 y el segundo es el expediente penal y procesal penal N° 03511-2017-43-1001-JR-PE-04. expedientes sobre procesos ordinarios como son la prescripción adquisitiva de bien mueble y el delito de lesiones graves, siendo así se observará en el presente informe, un enfoque normativo, jurisprudencial, doctrinario y además presentaremos un análisis respecto a algunos problemas jurídicos originados en los procesos mencionados.

De acuerdo con lo señalado en el presente informe de los expedientes civil y penal se abordara instituciones jurídicas, teorías del proceso, el debido proceso realizado, análisis de los medios probatorios, requisitos establecidos por nuestra normativa vigente y un resumen de cada una de las etapas de los procesos tanto en materia civil como en materia penal, trabajo que permitirá ver la problemática del ejercicio de la abogacía y de la carrera profesional de derecho, con casos plasmados en la vida real y cotidiana.

Palabras clave

Usucapión, propiedad, rebelde, acusado, Perito-prueba Documental.